ANDE

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**Justificativa de Contrato Abierto**

Asunción, 21 de setiembre de 2023

Señor
Abog. Juan Agustín María Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1739/2023 para **"Servicio de Reparación de Camionetas de la Flota de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"**, ID **408004.**

Al respecto, aclaramos que de conformidad a lo establecido en el Art. 20 inciso s) de la Ley 2051/03, al Art. 39 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la mencionada Ley, se recurre a la modalidad de Contrato Abierto, debido a que por la naturaleza del servicio a ser contratado, no resulta posible determinar con exactitud las cantidades de servicios a ser requeridas para la ejecución de trabajos y que serán administradas en función a las necesidades institucionales y a las disponibilidades presupuestarias respectivas durante la vigencia del contrato.

Por lo expuesto precedentemente, queda justificado y necesario recurrir a montos mínimos y máximos conforme a la disponibilidad presupuestaria y necesidades de la ANDE.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

P/a

**C.P Liliana R. Ortiz B.**
**Responsable UOC/ANDE**

*LO/lmge*